

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, II.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

No XXXV.—Número 9.856

Segovia —Lunes 26 de Agosto de 1935

Correspondencia: Apartado 11

## Gravísimo accidente de automóvil en la carretera de Segovia a La Granja

# Un automóvil de viajeros se estrella contra un árbol y resultan heridos veinticuatro de sus ocupantes, algunos de ellos graves

Lo que está de mayor gravedad es el aparejador de obras del Ayuntamiento de Segovia don Faustino Ibarrondo, el cual ha sido trasladado esta madrugada a Madrid. Algunas versiones del suceso. El chófer alega que se deslumbró con los faros de un automóvil que avanzaba en sentido contrario. El suceso causó enorme impresión en Segovia.

Magnífica actuación de la Cruz Roja local

## La Granja se suspendieron todos los festejos organizados para la noche en señal de duelo

El día de ayer el de circulación por las carreteras que se abren a La Granja. Desde las primeras horas de la mañana, las de Segovia y del Alto de Guadarrama y del Alto de la Granja, ofrecían imponente aspecto el número de coches que circulaban por ellas en las dos direcciones. Conductores madrileños, acostados a presenciar grandiosas actuaciones de automóviles en el trayecto y en la plaza de toros, se veían asombrados del aspecto que ofrecía San Ildefonso. Todos los caminos que conducían a San Ildefonso y sus calles estaban ocupadas por vehículos de clases y de matrículas de muchas provincias. Calculaban en más de mil el número de aquéllos. Tanto a público, puede calcularse por el número de coches, como por el número de matrículas, la circulación fué magníficamente extraordinaria, motivada sin duda por el último día del año en que corren las aguas de las fuentes y por el espectáculo con el que se celebraba el día de San Ildefonso. El mayor contingente de viajeros correspondió, como es lógico, a Segovia y Madrid.

En el departamento inmediato al baquet los destrozos fueron enormes y puede asegurarse que las personas que iban en él fueron las que más intensamente sufrieron las consecuencias del accidente. Fueron aquellos unos momentos de intenso dramatismo. Por todas partes se oían ayes de dolor y voces pidiendo socorro. En el interior del coche la mayoría de los que le ocupaban formaban un todo con los asientos desmontados y rotos. Los cristales de todas las ventanillas saltaron convertidos en añicos, hiriendo a muchos viajeros. Algunos de éstos perdieron el sentido por efecto de los golpes. Entre las mujeres especialmente, el pánico, justificado, era indescriptible. Hay que tener en cuenta que viajaban en el coche varias familias. Si alguno de los miembros de éstas quedó en estado de lucidez, veía en cambio, a sus deudos en alarmante estado. El número de personas que iban en el coche era de unas treinta, de las cuales no quedó ni una sola ileso, si quiera varios no sufrieron lesiones de importancia, y por ello apresuráronse a extraer de entre los restos del automóvil a los que entre ellos habían quedado aprisionados.

Desde los primeros instantes intervinieron en curar a los heridos los doctores Velasco (forense de La Granja), Medina (de la Escolta Presidencial), D'Harcourt, Llopis, Manzanares, Olgueras y Trillo. También llegaron a tiempo de intervenir los doctores De la Villa y De Andrés. Auxiliaron a los doctores citados en su triste tarea los practicantes de la Escolta y de las Colonias escolares de Valdecañas, y el del Hospital de Segovia, señor Palomares. Ni que decir tiene que todo el personal del puesto de socorro de la Cruz Roja actuó magníficamente en los servicios auxiliares.

Los heridos. Mariano Jimeno Rivilla, conductor del automóvil causante del accidente. Tiene veinticinco años de edad, de estado soltero y vecino de Segovia. Diagnóstico: probable fractura del fémur derecho, contusiones en el tórax y erosiones. Pronóstico reservado. Jacinto Santo Domingo Herrero, de veintidós años, soltero, maestro nacional del Hospicio de Segovia, natural de Fresno de Cantespino. Sufre erosiones leves. Marcelino Escribano Rodríguez, de quince años, jornalero, habitante en Segovia. Leve. Victorina Escorial Aparicio, viuda, dueña del estanco de la calle de Ochoa Ondátegui. Padece contusiones. Felipa Trinidad Pascual Aparicio, domiciliada en Segovia, calle de Ochoa Ondátegui, 19, sirvienta de la anterior, de treinta y tres años. Herida incisa en el maxilar izquierdo; otra en la región mentoniana; otra en la región temporal derecha y conmoción cerebral, mas probable fractura de la tibia izquierda por su tercio medio. Pronóstico grave. Santiago de la Red González, viudo, veterinario, de Cabezón (Valladolid). Edad, sesenta y tres años. Padece una herida contusa en la región frontal y otras dos en el labio inferior, con pérdida de algunos dientes. Pronóstico menos grave. Don Faustino Ibarrondo Pastor, de treinta y ocho años, casado, aparejador de obras del Ayuntamiento de Segovia, habitante en San Juan, 4. Este es el herido más grave. Aunque no se nos ha facilitado el diagnóstico, se nos dice que sufre la fractura de la base del cráneo. La cura de este herido fué muy penosa. Duró cerca de dos horas, interviniendo en ella varios doctores. Doña Felisa Morales Sanchidrián de Ibarrondo, esposa del anterior, de veintiocho años. Sufre una herida contusa en la región occipital que interesa el cuero cabelludo. Hematoma y hemorragia. Pronóstico reservado. José Luis Ibarrondo Morales, de diez años, hijo de los anteriores. Herida contusa con hematoma en la región occipital. Pronóstico leve, salvo complicaciones. Teresa Muñoz del Alamo, de diecinueve años, soltera, sirvienta de los señores de Ibarrondo y natural de Blascoles (Ávila). Heridas leves. Félix Gil y González, de veinte años, soltero, empleado en la Diputación de Segovia. Lesiones o heridas leves. Manuel Alcazareño Luján, de cincuenta y un años, casado, de Barcelona y residente en Segovia, San Francisco, 4. Heridas contusas en la cara y en el brazo derecho. Leve. Germán Garzón Sánchez, de cincuenta y cinco años, oficial de Prisiones, casado, natural de Pozo de Hinojos (Salamanca) y residente en Segovia, José Zorrilla, 22. Herida en el ángulo interior del ojo izquierdo y contusiones en la cara y cuero cabelludo. Leve. Narciso de Lucas, pintor, vecino de

Segovia. Fué curado de contusiones en una farmacia de San Ildefonso. Nieves Heredero Pérez, de treinta y ocho años, soltera, habitante en Segovia, calle de Ochoa Ondátegui, 10. Fractura del cúbito y radio izquierdos y fémur del mismo lado, mas herida incisa en el labio inferior. Pronóstico grave. Doña Dominica Benito Barrio, de cincuenta y un años, casada, natural de Aranda de Duero y habitante en Segovia, calle del Doctor Sancho, número 3, tercero. Pronóstico reservado. Virginia Terrallón Benito, hija de la anterior. Hemorragia por la nariz. Leve. Eloísa Terrallón Benito, hermana de la anterior. Contusiones. Leve. Juan Egido Pedrazuela, de quince años, vecino de Segovia, José Zorrilla, 23, bajo. Herida incisa cortante en la región fronto temporal del lado izquierdo que interesa el cuero cabelludo y otras, lesiones. Pronóstico reservado. Agustín Urcelay Guinea, de veintidós años, soltero, domiciliado en la calle del Rancho, 15. Herida contusa en la región frontal. Pronóstico leve, salvo complicaciones. Felipa Trinidad Pascual Aparicio, habitante en Segovia, Ochoa Ondátegui, 19. Leve.

Casa de Socorro de Segovia. Además de los citados, fueron curados en la Casa de Socorro de Segovia Mariano Mate, de treinta años, soltero, empleado, con domicilio en la calle de los Desamparados, 17. Erosiones y contusiones y una pequeña herida en la región carpiana izquierda. Leve. Bernardino Acinas, de veintitrés años, soltero, industrial, habitante en la plaza del Corpus, 13. Erosiones y contusiones. Leve. Felipe Quintanilla, de veinticuatro años, soltero, habitante en la calle del Sol, 11. Erosiones y contusiones leves. Leve. Tenemos noticia de que hay algún lesionado más, pero a causa de ser muy leves las heridas que sufren, regresaron a sus domicilios o fueron curados en alguna casa particular de La Granja o de Segovia.

Muerte a consecuencia de un accidente de automóvil el director general de Montes. Madrid, 26.—En un automóvil de la matrícula de Bilbao, número 4.070, conducido por un vigilante-conductor de la Dirección de Seguridad, se dirigió ayer mañana a Galicia el director general de Montes, don Hernán Piñerúa. Cerca ya de Burgos, y al tomar una curva, el vehículo derrapó y dando varias vueltas de campana. En otro automóvil que acertó a pasar por allí fué recogido el señor Piñerúa, que se hallaba, al parecer, gravemente herido. Se le condujo a la Casa de Socorro de la indicada capital castellana, donde se le prestaron los primeros auxilios de la ciencia. Los médicos certificarán que las heridas que padecía el señor Piñerúa eran de bastante gravedad. Quedó hospitalizado en el mismo centro.

El conductor sufrió fracturas de una clavícula y varias costillas, encefalopatía pulmonar y otras lesiones. El conductor padece heridas menos graves. Muerte del señor Piñerúa. En las primeras horas de la noche falleció en la Casa de Socorro donde se hallaba hospitalizado, el director general de Montes, don Hernán Piñerúa, a consecuencia de las heridas sufridas en el accidente de automóvil. Las hijas del finado, que se encontraban en Santander, al tener noticias del accidente, marcharon a Burgos, a donde también se han trasladado, donde Aranda, el señor Martínez de Velasco y su esposa. Confirmación oficial. Madrid, 26.—En el ministerio de la Gobernación confirmaron esta madrugada la triste noticia del fallecimiento del señor Piñerúa.

Los maleantes "El Portugués" y "El Román", son los autores materiales del robo en la Catedral de Pamplona. No se tardará mucho en detenerlos. Oviedo de la Mota encargó a un taller de joyería la construcción de algunas alhajas falsas, copia de las robadas. Papaello y Oviedo se hallan en libertad, pero los vigila la Policía francesa. Madrid, 26.—La labor del juez y de la Policía se encamina a dar con el paradero de los conocidos maleantes "El Portugués" y "El Román", a los que el relojero Arias ha reconocido por fotografías y señalado como los individuos que le entregaron la parte del tesoro que se ha podido recuperar. Según parece, la Policía tiene ya todos los datos precisos que demuestran que ambos fugitivos son los autores materiales del hecho. Es decir, los que penetraron en la iglesia y realizaron la sustracción de los objetos, parte de los cuales entregaron a Arias para que los desmontase y fundiese, llevándose el resto, y principalmente la arqueta arábigopersa, para esconderla o para hacer entrega de ella a quien, sin duda, había planeado el robo y les había encargado de su realización. Se cree que no tardando mucho, quizá, puedan ser detenidos esos dos sujetos. La presentación de Papaello y de Oviedo de la Mota a las autoridades policíacas de París y la demostración por su parte de que ninguno de los dos estuvo en Pamplona el día del robo, hace que de momento la pista que ellos representaban se desvanezca, tras de haberse detenido al relojero Arias y saberse ya de fijo que los autores del robo son "El Román" y "El Portugués". Posiblemente, ahora más que nunca es cuando se duda de su inocencia y cuando parece evidenciarse doblemente su culpabilidad. Encargos de alhajas hechas por dos extranjeros. Es perfecta la justificación de Oviedo de la Mota con respecto a las fechas en que faltó de España, y en las que se funda para afirmar que él desconoce cuanto se relaciona con el robo de la Catedral de Pamplona. No tan perfecta ya la justificación del encargado de la llave idéntica a la que abre las vitrinas del tesoro. Hay otro detalle que se le olvidó justificar a Oviedo de la Mota. Este detalle se refiere a otros encargos más importantes que el de la

llave. Uno de esos encargos podría ser el de una corona idéntica a una de las joyas que se guardaba en el tesoro, pero claro está, falsa. Ese encargo, fué hecho por Oviedo de la Mota y Papaello a determinado joyero de Bilbao, y demuestra que el primer propósito fué el de sustituir varias de las joyas, que es el procedimiento más usual entre los ladrones internacionales de joyas artísticas. No pudiendo encontrar el que realizara el trabajo de las imitaciones, los ladrones se decidieron al golpe de mano violento que se llevó a cabo y que realizaron "El Román" y "El Portugués". Declaración de Oviedo de la Mota ante la Policía española. José Oviedo de la Mota, después de ser interrogado por la Policía francesa y aprovechando el plazo de las doce horas que según la ley podía estar detenido, fué llevado a la Embajada española para que prestara declaración ante el embajador español y la Policía de España, que se encontraba allí con ese objeto. Se supone que acaso se desconcertara cuando se le preguntara sobre otros encargos de joyas falsas idénticas a las que se guardaban en las vitrinas de la Catedral de Pamplona. Sobre estas últimas respuestas, es posible que la Policía tomara muy buena nota y que le hiciera cambiar de opinión con respecto a la necesidad de poner en libertad al detenido. Seguramente esa libertad, que después fué decretada, se hiciera con las convenientes reservas, en evitación de que el extranjero salga de Francia con la misma facilidad que antes lo hacía. Seguramente Oviedo habrá quedado sujeto a una discreta vigilancia, y que si intenta salir de París encuentre las dificultades inherentes a todo sospechoso. Es probable que la Policía francesa en un todo identificada con la opinión de la española, espera que en España se detenga al "Román" y "El Portugués", para proceder, salvando los trámites de la extradición, a la nueva detención de Papaello y Oviedo de la Mota para entregarlos a las autoridades españolas.

A la fiesta de San Luis en La Granja acudieron más de cuarenta mil personas. No se conocía en Segovia una aglomeración tan inmensa de personas como hubo ayer en La Granja, para ver correr el agua de las fuentes monumentales de los jardines del ex Real Palacio, magnífico espectáculo que se produce tradicionalmente con motivo de la festividad de San Luis. Todo el día estuvieron pasando por Segovia, viajeros de todas las clases, que se dirigían a San Ildefonso y que aprovechaban la excursión para detenerse en nuestra capital y visitar nuestros principales monumentos artísticos, proporcionando, al mismo tiempo, a los dueños de bares, cafés, figones y confiterías, ventas copiosas que no logran iguales, aun en los días en que se concentran aquí mayor número de forasteros, como son los que forman parte de las ferias de San Juan. Los establecimientos que se dedican a la condimentación de alimentos agotaron sus existencias, ya que muchas familias, no hallando víveres en La Granja, tuvieron que almorzar y proveerse de ellos en Segovia. El desfile de automóviles por nuestras calles fué continuo; y no digamos nada por la carretera de San Ildefonso, que se vió, sin cesar, surcada por incontables vehículos. Sólo en un tren especial llegaron a Segovia novecientos viajeros. Esta idea de la muchedumbre tan enorme que, utilizando todos los medios de locomoción, fué a La Granja, en una jira de recreo, para la que se prestó el día hermoso que ayer disfrutamos, ya que los calores estivales se atenuaron con una brisa fresca, impropia de la estación veraniega. En los jardines de San Ildefonso se reunieron más de cuarenta mil personas. Gigantesco contingente de curiosos que presenciaron los juegos de aguas en las fuentes maravillosas, acto que se celebró, sin carácter oficial, y dentro de la mayor sencillez. En resumen, la festividad de San Luis ha constituido uno de los mayores acontecimientos, por lo que respecta al gentío que atrajo, siendo una lástima que un suceso trágico haya llenado de luto un día que, si no fuera por esta triste causa, se evocaría en Segovia, agradablemente.

Muerte a consecuencia de un accidente de automóvil el director general de Montes. Madrid, 26.—En un automóvil de la matrícula de Bilbao, número 4.070, conducido por un vigilante-conductor de la Dirección de Seguridad, se dirigió ayer mañana a Galicia el director general de Montes, don Hernán Piñerúa. Cerca ya de Burgos, y al tomar una curva, el vehículo derrapó y dando varias vueltas de campana. En otro automóvil que acertó a pasar por allí fué recogido el señor Piñerúa, que se hallaba, al parecer, gravemente herido. Se le condujo a la Casa de Socorro de la indicada capital castellana, donde se le prestaron los primeros auxilios de la ciencia. Los médicos certificarán que las heridas que padecía el señor Piñerúa eran de bastante gravedad. Quedó hospitalizado en el mismo centro.

El conductor sufrió fracturas de una clavícula y varias costillas, encefalopatía pulmonar y otras lesiones. El conductor padece heridas menos graves. Muerte del señor Piñerúa. En las primeras horas de la noche falleció en la Casa de Socorro donde se hallaba hospitalizado, el director general de Montes, don Hernán Piñerúa, a consecuencia de las heridas sufridas en el accidente de automóvil. Las hijas del finado, que se encontraban en Santander, al tener noticias del accidente, marcharon a Burgos, a donde también se han trasladado, donde Aranda, el señor Martínez de Velasco y su esposa. Confirmación oficial. Madrid, 26.—En el ministerio de la Gobernación confirmaron esta madrugada la triste noticia del fallecimiento del señor Piñerúa.

Los maleantes "El Portugués" y "El Román", son los autores materiales del robo en la Catedral de Pamplona. No se tardará mucho en detenerlos. Oviedo de la Mota encargó a un taller de joyería la construcción de algunas alhajas falsas, copia de las robadas. Papaello y Oviedo se hallan en libertad, pero los vigila la Policía francesa. Madrid, 26.—La labor del juez y de la Policía se encamina a dar con el paradero de los conocidos maleantes "El Portugués" y "El Román", a los que el relojero Arias ha reconocido por fotografías y señalado como los individuos que le entregaron la parte del tesoro que se ha podido recuperar. Según parece, la Policía tiene ya todos los datos precisos que demuestran que ambos fugitivos son los autores materiales del hecho. Es decir, los que penetraron en la iglesia y realizaron la sustracción de los objetos, parte de los cuales entregaron a Arias para que los desmontase y fundiese, llevándose el resto, y principalmente la arqueta arábigopersa, para esconderla o para hacer entrega de ella a quien, sin duda, había planeado el robo y les había encargado de su realización. Se cree que no tardando mucho, quizá, puedan ser detenidos esos dos sujetos. La presentación de Papaello y de Oviedo de la Mota a las autoridades policíacas de París y la demostración por su parte de que ninguno de los dos estuvo en Pamplona el día del robo, hace que de momento la pista que ellos representaban se desvanezca, tras de haberse detenido al relojero Arias y saberse ya de fijo que los autores del robo son "El Román" y "El Portugués". Posiblemente, ahora más que nunca es cuando se duda de su inocencia y cuando parece evidenciarse doblemente su culpabilidad. Encargos de alhajas hechas por dos extranjeros. Es perfecta la justificación de Oviedo de la Mota con respecto a las fechas en que faltó de España, y en las que se funda para afirmar que él desconoce cuanto se relaciona con el robo de la Catedral de Pamplona. No tan perfecta ya la justificación del encargado de la llave idéntica a la que abre las vitrinas del tesoro. Hay otro detalle que se le olvidó justificar a Oviedo de la Mota. Este detalle se refiere a otros encargos más importantes que el de la

llave. Uno de esos encargos podría ser el de una corona idéntica a una de las joyas que se guardaba en el tesoro, pero claro está, falsa. Ese encargo, fué hecho por Oviedo de la Mota y Papaello a determinado joyero de Bilbao, y demuestra que el primer propósito fué el de sustituir varias de las joyas, que es el procedimiento más usual entre los ladrones internacionales de joyas artísticas. No pudiendo encontrar el que realizara el trabajo de las imitaciones, los ladrones se decidieron al golpe de mano violento que se llevó a cabo y que realizaron "El Román" y "El Portugués". Declaración de Oviedo de la Mota ante la Policía española. José Oviedo de la Mota, después de ser interrogado por la Policía francesa y aprovechando el plazo de las doce horas que según la ley podía estar detenido, fué llevado a la Embajada española para que prestara declaración ante el embajador español y la Policía de España, que se encontraba allí con ese objeto. Se supone que acaso se desconcertara cuando se le preguntara sobre otros encargos de joyas falsas idénticas a las que se guardaban en las vitrinas de la Catedral de Pamplona. Sobre estas últimas respuestas, es posible que la Policía tomara muy buena nota y que le hiciera cambiar de opinión con respecto a la necesidad de poner en libertad al detenido. Seguramente esa libertad, que después fué decretada, se hiciera con las convenientes reservas, en evitación de que el extranjero salga de Francia con la misma facilidad que antes lo hacía. Seguramente Oviedo habrá quedado sujeto a una discreta vigilancia, y que si intenta salir de París encuentre las dificultades inherentes a todo sospechoso. Es probable que la Policía francesa en un todo identificada con la opinión de la española, espera que en España se detenga al "Román" y "El Portugués", para proceder, salvando los trámites de la extradición, a la nueva detención de Papaello y Oviedo de la Mota para entregarlos a las autoridades españolas.

A la fiesta de San Luis en La Granja acudieron más de cuarenta mil personas. No se conocía en Segovia una aglomeración tan inmensa de personas como hubo ayer en La Granja, para ver correr el agua de las fuentes monumentales de los jardines del ex Real Palacio, magnífico espectáculo que se produce tradicionalmente con motivo de la festividad de San Luis. Todo el día estuvieron pasando por Segovia, viajeros de todas las clases, que se dirigían a San Ildefonso y que aprovechaban la excursión para detenerse en nuestra capital y visitar nuestros principales monumentos artísticos, proporcionando, al mismo tiempo, a los dueños de bares, cafés, figones y confiterías, ventas copiosas que no logran iguales, aun en los días en que se concentran aquí mayor número de forasteros, como son los que forman parte de las ferias de San Juan. Los establecimientos que se dedican a la condimentación de alimentos agotaron sus existencias, ya que muchas familias, no hallando víveres en La Granja, tuvieron que almorzar y proveerse de ellos en Segovia. El desfile de automóviles por nuestras calles fué continuo; y no digamos nada por la carretera de San Ildefonso, que se vió, sin cesar, surcada por incontables vehículos. Sólo en un tren especial llegaron a Segovia novecientos viajeros. Esta idea de la muchedumbre tan enorme que, utilizando todos los medios de locomoción, fué a La Granja, en una jira de recreo, para la que se prestó el día hermoso que ayer disfrutamos, ya que los calores estivales se atenuaron con una brisa fresca, impropia de la estación veraniega. En los jardines de San Ildefonso se reunieron más de cuarenta mil personas. Gigantesco contingente de curiosos que presenciaron los juegos de aguas en las fuentes maravillosas, acto que se celebró, sin carácter oficial, y dentro de la mayor sencillez. En resumen, la festividad de San Luis ha constituido uno de los mayores acontecimientos, por lo que respecta al gentío que atrajo, siendo una lástima que un suceso trágico haya llenado de luto un día que, si no fuera por esta triste causa, se evocaría en Segovia, agradablemente.

Muerte a consecuencia de un accidente de automóvil el director general de Montes. Madrid, 26.—En un automóvil de la matrícula de Bilbao, número 4.070, conducido por un vigilante-conductor de la Dirección de Seguridad, se dirigió ayer mañana a Galicia el director general de Montes, don Hernán Piñerúa. Cerca ya de Burgos, y al tomar una curva, el vehículo derrapó y dando varias vueltas de campana. En otro automóvil que acertó a pasar por allí fué recogido el señor Piñerúa, que se hallaba, al parecer, gravemente herido. Se le condujo a la Casa de Socorro de la indicada capital castellana, donde se le prestaron los primeros auxilios de la ciencia. Los médicos certificarán que las heridas que padecía el señor Piñerúa eran de bastante gravedad. Quedó hospitalizado en el mismo centro.



Tres desconocidos hicieron esta mañana una descarga con pistolas-ametralladoras contra el jefe de movimiento de la Compañía Madrileña de Tranvías y contra un vigilante de la misma Empresa

El primero se encuentra en grave estado y el segundo ha fallecido en el Equipo quirúrgico. Está detenido el chófer del automóvil utilizado por los criminales en su huida. El señor Portela dice que habrá que aplicar inflexiblemente el rigor de la ley para acabar de una vez con el bandillaje

El Presidente de la República ha firmado un Decreto anunciando la primera conversión de Deuda de 1900 emitida por Villaverde

Cotizaciones de Bolsa Las divisas extranjeras se han cotizado a los siguientes tipos de cambio:

Table with exchange rates for various currencies: Francos, Libras, Dólares, Liras, Francos suizos, Francos belgas, Marcos.

Disposiciones de la «Gaceta»

En la relación que publica de recusaciones y renuncias presentadas contra los Tribunales para los cursos de selección para ingreso en el Magisterio, figura el Tribunal de Segovia. Presenta renuncia y es al mismo tiempo recusada, la vocal maestra doña María de la Fuencisla Moreno.

Es estúpido pensar—comentó el señor Portela Valladares—que por tal camino no van a conseguir la readmisión. Sólo quien no sintiese la dignidad del cargo, podía rendirse a tales procedimientos, que son contraproducentes y hacen recaer sobre la totalidad de los individuos a quienes se quiere favorecer, una nota odiosa de responsabilidad más o menos directa sobre el crimen que subleva la conciencia de toda persona honrada.

Asimismo es recusado el suplente don Cecilio Sánchez, por tener un hermano político dedicado a igual preparación.

Se nombra vocal propietario del mismo Tribunal a don José Palomar y suplente a don Eutiquio Rodríguez García.

AutORIZA a don Juan de Dios M. López, cura ecónomo de Ayllón, a quien le represente, para que pueda efectuar la venta de dos casas en dicho pueblo.

Obras de saneamiento e higiene en los Municipios rurales

También publica la «Gaceta» disposición aprobando el pliego de condiciones para la concesión de préstamos con destino a obras de sanidad e higiene en los Municipios rurales.

Pueden participar las Corporaciones públicas, Empresas o particulares españoles. El plazo de presentación de instancias vence el primero de Septiembre. Se tendrá en cuenta la ley de Protección a la industria nacional y las bases de jornales aprobadas por los Jurados mixtos.

El crimen social cometido esta mañana en Madrid

Manifestaciones del señor Portela Madrid.—A primera hora de la tarde recibió el ministro de la Gobernación a los periodistas y les hizo las siguientes manifestaciones:

—Esta mañana, a las ocho y veintidós, se ha cometido un atentado, al parecer utilizando pistolas ametralladoras, del que ha sido víctima don Carlos Gutiérrez de Luis, jefe de movimiento de la Compañía de Tranvías, que presenta dos heridas de bala en el brazo derecho y en la cadera del mismo lado. También ha resultado herido de mayor gravedad, un vigilante de dicha Compañía que acompañaba al señor Gutiérrez, el cual presenta un balazo en el vientre.

Los agresores huyeron en un automóvil que les esperaba y que ha podido comprobarse es el «taxi» de Barcelona número 38.674, marca Citroën, de Rafael García, conducido por Andrés Navarro Marinas, al que ya se ha detenido a pesar de que por tres veces traspasó el coche de dueño sin dar conocimiento a la oficina correspondiente.

El detenido ha declarado que a las siete y media tomaron el coche dos sujetos, los cuales le ordenaron llevar a la gloria de Quevedo primero, y a la calle de Fernando de los Ríos después, donde debía esperarlos. Así lo hizo. Poco después de haberse apeado los dos desconocidos, oyó el

chófer unos disparos y vio cómo aquellos subían por la calle de Escosura empujando sendas pistolas. Al llegar al coche le encañonaron con las armas obligándole a llevarlos a la calle de Galileo internándose por el parque del Oeste para llegar a la Bombilla. Frente al restaurant La Huerta los pistoleros abandonaron el vehículo.

La Policía está trabajando activamente para dar con los autores del bárbaro crimen, porque no corresponde otra calificación a un hecho de esta índole, y estúpido porque el caso está seguramente relacionado con la admisión de empleados, despedidos de la Compañía de Tranvías, igual que lo están, ciertamente, los otros atentados cometidos en Barcelona en estos últimos tiempos.

El mitin de Izquierda Republicana anunciado en Santiago no se celebró por acuerdo de los organizadores del mismo. Otro tanto ocurrió con una conferencia de los nacionalistas para la que se había solicitado permiso en El Ferrol.

Por último, dijo el ministro de la Gobernación, que en Valencia, con asistencia de doscientas personas, se celebró un acto con intervención del ex director de Agricultura y ex diputado de las Constituyentes don Fernando Valera. No ocurrieron incidentes.

Otros detalles del crimen cometido en Madrid Madrid.—Nuevos detalles del suceso de esta mañana señalan que en las primeras horas de la misma, cuando iban a tomar el servicio en las cocheras de tranvías en la calle de Magallanes, fueron objeto de un atentado el jefe de Explotación de dicha Empresa don Carlos Gutiérrez y el vigilante de tranvías don Felipe de Pablos.

Al llegar a la calle de Fernando el Católico, situada en la parte posterior de la estación de tranvías, tres desconocidos hicieron contra aquéllos una descarga, emprendiendo seguidamente la huida perseguido por un joven cuyo nombre se ignora.

En un automóvil que esperaban marcharon los pistoleros haciendo varios disparos sobre su perseguidor sin que éste resultara alcanzado.

Los heridos fueron asistidos en la Casa de Socorro del distrito. El señor de Pablo se halla en gravísimo estado. El señor Gutiérrez padece heridas graves.

Una vez curados fueron trasladados al Equipo quirúrgico.

Fallecimiento del señor De Pablo Madrid (Urgente).—En el Equipo Quirúrgico ha fallecido poco después de las cuatro de la tarde, don Felipe de Pablo, vigilante de la Compañía Madrileña de Tranvías, una de las víctimas del atentado cometido esta mañana.

INFORMACION GENERAL

El doctor Cortés, de Valencia, se ha matado en un accidente de automóvil

De la muerte del señor Piñerúa. El chófer está gravísimo Burgos.—Con relación a la muerte del director general de Montes, don Hermes Piñerúa, se sabe que inmediatamente de llegar a la ciudad se le practicó una delicadísima operación a la cual no pudo sobrevivir. El fallecimiento se produjo a las nueve y media de la noche.

Toda la familia del finado se encuentra en esta ciudad. Llegaron también el jefe del partido agrario señor Martínez de Velasco, el subsecretario de Marina y varios íntimos del señor Piñerúa.

En un reconocimiento practicado al chófer Lorenzo Méndez, le ha sido apreciada la fractura de la columna vertebral.

Existe el propósito de trasladar a Madrid el cadáver del señor Piñerúa.

El campeonato ciclista de Barcelona es ganado por Destrioux Barceolina.—Hoy se ha disputado el campeonato ciclista de Barcelona, suspendido ayer a causa de la lluvia. Los participantes salieron de la calle de Galileo, en número de treinta. El recorrido era de 160 kilómetros.

Clasificación: 1. Destrioux (malagueño), 4 horas, 57 minutos 20 segundos. 2. González (catalán) en igual tiempo. A éste se le adjudica el campeonato por ser corredor de esta región.

Llegaron a continuación Jimeno, Bacheró, Pujol y Ramos. Cañardo sufrió un pinchazo, por lo que llegó en octavo lugar.

Los otros acompañantes, que se dice son abogados y cuyos nombres desconocemos, también resultaron heridos, dos de ellos graves.

Del robo en la Catedral de Pamplona Pamplona.—El asunto del robo del tesoro de la Catedral, ha quedado re-

Elérgico telegrama de un diputado cedita al ministro de Agricultura Toledo.—Desde Ocaña, el diputado de la Ceda señor Avia ha dirigido al ministro de Agricultura el siguiente telegrama:

«Siguen cometiendo abusos inauditos compra trigos esta provincia. En Corral de Almaguer págase a 42 pesetas quintal métrico y en Ocaña a 43 pesetas puesto en fábrica. Con pruebas fehacientes denuncia V. E. hechos. Si no hay posibilidad imponer cumplimiento ley, convalida renunciase cargo porque fundadamente creo agricultores nos tendrán que arrastrar a todos.»

El Presidente de la República en Madrid Madrid.—A primera hora de la tarde ha regresado a Madrid procedente de La Granja S. E. el Presidente de la República. El viaje desde San Ildefonso lo ha realizado en automóvil.

El coche de escolta atropelló a un motorista de la división motorizada, resultando gravísimamente herido.

Dice el ministro de Hacienda Madrid.—El señor Chapaprieta nos ha dicho que el Jefe del Estado ha firmado el Decreto anunciando la primera conversión de Deuda, disposición que se publicará en la «Gaceta» de mañana.

Esta Deuda es la de 1900, emitida por el señor Villaverde. En virtud de este Decreto, se admiten las solicitudes de reembolsos en metálico hasta el 3 de Septiembre para hacer la operación de conversión el día 6.

Información del extranjero Hitler presencia las maniobras navales de Kiel Berlín.—El presidente Adolfo Hitler ha salido en avión para Kiel al objeto de presenciar las maniobras y ejercicios de tiro de la escuadra que han de durar tres días.

El Presidente de Francia en Bélgica Bruselas.—El Presidente de la República francesa, visitó esta mañana, de incógnito, la Exposición.

Los Reyes belgas invitarán a un almuerzo íntimo al presidente francés. Muerte del señor Schuecing La Haya.—El jefe del Tribunal permanente de justicia internacional, señor Schuecing, ha fallecido esta mañana.

Del accidente de automóvil ocurrido ayer El señor Ibarrodo sigue en grave estado, pero hay bastantes esperanzas de que pueda salvarse

El gobernador civil señor Meneses ha tenido la atención de comunicarnos a última hora de la tarde que don Faustino Ibarrodo, que sufrió muy graves heridas en el accidente ocurrido ayer cerca de La Granja, continúa instalado en el hospital General de Madrid.

Como según los familiares del señor Ibarrodo, éste ha experimentado, al parecer, ligerísima mejoría, han solicitado que les sea permitido trasladar a aquél a una clínica particular, para lo cual se están haciendo las necesarias gestiones.

De todo corazón deseamos que esa supuesta mejoría se confirme y que tanto el señor Ibarrodo como las demás víctimas del accidente curen rápidamente de las heridas que sufren.

En la Trinidad Se recuerda a todos los asociados de la Adoración Perpetua, establecida en esta iglesia, que mañana, día 27, es el aniversario de su constitución y con este motivo se les invita a las misas de comunión general que se darán a las ocho y a las nueve.

En los Padres Franciscanos Mañana, último martes del mes, se celebrarán solemnes cultos a San Antonio de Padua, a las siete de la tarde, con exposición de Su Divina Majestad. Después de la reserva se cantará el responso del Santo y se dará a besar la santa reliquia.

El el Hospicio Mañana, a las cinco de la tarde, se tendrá el ejercicio mensual en honor de la Milagrosa.

A continuación se celebrará la Junta reglamentaria.

NOTAS DE HACIENDA Señalamiento de pagos El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes:

A don A. García, 1.980,15 pesetas. » G. de la Fuente, 145,86. » G. Martínez, 254,50. Al señor gobernador civil, 50.

Se vende chota suiza de cuatro días. Para tratar, con Angel Barroso, en Berny de Porreros.

Representaciones Admitirá para toda la provincia, bien relacionado pueblos. Razón, Cañuelos, número 14, 2.º, izquierda.

REAPERTURA DEL COLEGIO

«CORAZON DE MARIA»

BAJO LA PROTECCION DE LA ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA

CARRETERA DE SAN ILDEFONSO, 7

Venta de guarnición para coche o tartana. Calle los Vargas, 1 (San Lorenzo).

Pérdida de un canario flauta amarillo, con una anilla rosa en una pata. Se gratificará a quien lo entregue en Juan Bravo, 2.º, centro.

Se vende vaca suiza de tres años, primer parto, clase superior, abocada a parir, buen tamaño. Para tratar, con Marcelino Galindo, en Santo Domingo de Pirón.

Se alquila habitación principal, nueva, ventilada y con mucho sol. Razón, Muerte y Vida, número 18, principal.

Se vende vaca suiza, pura raza, abocada al primer parto. Para verla y tratar, con Ruperto Frías, en Puebla de Pedraza.

Se vende un carro de varas a medio uso. Para tratar, con don Antonio Gómez, en Nava de la Asunción.

Para pedidos de hojas «El Fenix» y «Labana» al por mayor, dirijase a Agencia Alex Cervantes, 13. Tel. 292.

Contable Oficinas. Simplificación y procedimientos modernos. Razón, Cañuelos, 14, 2.º, izquierda.

Se vende vaca suiza, recién parida del tercero, buen tamaño. Para tratar, con Ignacio Gómez, en Valseca.

Se vende vaca suiza, recién parida del primero, abundante producción. Para tratar, con José Sanz Arribas, en Escalona del Prado.

Se arriendan pastos para ganado vacuno, en la dehesa de Aldeanueva. Para tratar, con el guarda, en dicha finca.

Escuela particular de preparación militar fuera de filas

Afecta al Gimnasio Municipal y Sala de Armas de Segovia

Instrucción para cuantos deseen haber. Para informes y matrícula, dirijirse a dicho Centro, Plaza de San Martín, 2, o a

DON ANTONIO OTERO Calle del Coronel Rexach, núm. 7

Vendo coche de niño y varios muebles. Cañuelos, 15.

BALNEARIO DE LEDESMA GRAN HOTEL. Reumatismo en todas sus formas, clática, parálisis, escrofulismo, herpetismo, catarros, los que comen por su cuenta. Pidan billete ida y vuelta treinta días

ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Esta Corporación, de conformidad con lo que dispone el vigente Reglamento de Contratación de servicios provinciales y municipales, en sesión celebrada el día 21 de Agosto del corriente año, ha acordado señalar el día 6 de Septiembre de 1935 y hora de las once de la mañana, para la celebración de la subasta de las obras de ensanche de un puente en La Velilla, sobre el río Cega, en el kilómetro 38 de la carretera de La Salceda a Sepúlveda, bajo el tipo de 26.544,74 pesetas y en las condiciones que se insertan en los oportunos pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la secretaría de la excelentísima Diputación provincial en los días y horas de oficina.

Las proposiciones para optar a la subasta, se ajustarán al modelo oficial, admitiéndose las mismas, así como los depósitos provisionales, en las Alcaldías de las cabezas de los partidos judiciales de Cuéllar, Riaza, Santa María de Nieva y Sepúlveda, en los días laborables y horas de diez a trece, desde el siguiente al en que aparezca este anuncio inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia hasta dos días antes del señalado para la celebración de la subasta y en la secretaría de la excelentísima Diputación de Segovia, durante los referidos días hábiles y horas indicadas anteriormente, hasta el anterior al señalado para la licitación.

Se acompañará por separado, la cédula personal del licitador, la carta de pago del depósito provisional importante 1.327,23 pesetas y una relación de la clase de obreros que han de ser empleados en las indicadas obras, referente a las remuneraciones mínimas que por jornada legal y por horas extraordinarias han de percibir dichos obreros conforme disponen las disposiciones vigentes sobre la materia, exigiéndose también como requisito inexcusable la exhibición del justificante corriente que acredite haberse realizado el pago de las cuotas patronales para el retiro del personal asalariado, significándose que si el licitador de una subasta no ha tenido con anterioridad a las anunciadas por la Diputación provincial obra a su cargo, acreditará el extremo del Retiro Obrero con certificación negativa expedida por la Delegación que en Segovia tiene la Caja de Previsión de Castilla la Vieja.

El plazo de duración para realizar dichas obras es el de seis meses, dentro del cual han de darse por terminadas.

Segovia, 22 de Agosto de 1934.—El presidente, Mauricio Escudero. Por acuerdo de la Comisión gestora: el secretario, Timoteo de Antonio y Gil.

¡SEÑORASI! Una ondulación permanente, barata, es siempre de mala calidad, y con ella destruirá su cabello. Pida la ondulación por el método EUGENE, adoptado en todo el mundo por las personas de distinción y obtendrá ondas naturales sobre pelo sano y brillante, no produciendo los desastrosos efectos de pelo aspero, cambiado de color y rizado de negrita

Aplicador oficial diplomado para el método EUGENE en Segovia, SALON ALCAZAR Covarrubias, 3. Pida folletos gratis

Kodak Lince 620 con anastigmático F. 6.3 Precio: 125 ptas. Características: 1. Objetivo anastigmático «Kodak» F. 6.3 2. Enfoque rápido automático 3. Obturador para velocidades hasta 1/100 4. Dos visores (corriente e iconométrico) 5. Autodisparador para retratarse uno mismo. Es el aparato más pequeño, perfecto y sencillo, que hace fotos 6 x 9 cm FELIPE SANZ NIÑO Droguería y perfumería Plaza Mayor, 3, Segovia Revelado, copias, ampliaciones

CASA FERMIN en 4.ª plana

Se vende chota suiza de cuatro días. Para tratar, con Angel Barroso, en Berny de Porreros.

¡SEÑORASI! Una ondulación permanente, barata, es siempre de mala calidad, y con ella destruirá su cabello. Pida la ondulación por el método EUGENE, adoptado en todo el mundo por las personas de distinción y obtendrá ondas naturales sobre pelo sano y brillante, no produciendo los desastrosos efectos de pelo aspero, cambiado de color y rizado de negrita. Aplicador oficial diplomado para el método EUGENE en Segovia, SALON ALCAZAR Covarrubias, 3. Pida folletos gratis

## DEL DISCURSO DE GIL ROBLES EN SANTANDER

(Viene de la página segunda.)  
ción y marcar unas orientaciones sobre nuestra actuación futura, pero no he sido yo dueño de mis fechas; quisiera haber venido antes. Entre otras razones, para que no pudiera pensarse que al hacerlo en estos momentos significaba mi gesto un aire de reto y de polémica, cosa que está muy lejos de mi intención.

La Ceda viene siendo objeto de ataques, y censuras, violencias de lenguaje, etc., como si España no tuviera más que un enemigo: el jefe de Acción Popular.

No vengo a polemizar con los que me quieren llevar a latigazos a una unión de derechas. Además—dicho sea con todos los respetos—, no tengo tiempo de ocuparme de esas cosas, porque estoy llevando a cabo la labor durísima de trabajar contra la revolución, vencida en sus primeras etapas, y que es el enemigo que tengo enfrente. Si me atacan por el flanco derecho no me defenderé, y si mañana caemos vencidos los hombres de Acción Popular en el campo de honor, será para mí un gran dolor—que no me amedrenta—al caer víctima de una bala—del campo de las derechas. (Gran ovación.)

Voy a hacer un rápido análisis de las cuatro etapas de nuestra actuación: Desde el advenimiento de la República hasta Noviembre del 33. Desde estas elecciones hasta el vencimiento de la revolución de Octubre. Desde esta última fecha hasta la formación del actual Gobierno, lo que desde ahora en adelante conviene hacer o pensar en la política española.

Cuando vino la República—hablo del primer período a que aludí—en España desapareció todo lo que significaba una política de derechas, dando comienzo a una tarea de construcción con materiales de obra vendida abajo. Creamos entonces una verdadera conciencia nacional, dando a la derecha española una cohesión que no había tenido. Y yo pregunto: ¿podía presentar alguien algún haber parecido en la política española? Si le presentaran cederé el puesto; si no, al menos tengo el derecho que me respeten aquellos que saben cuáles han sido las necesidades de la política. Llegamos a las elecciones de Noviembre. Se ha dicho que en ellas obtuvieron las derechas mayoría y

eso no es así. Contando las fuerzas de Acción Popular, agrarios, Renovación, tradicionalistas y Lliga, campo bien extenso, quizá demasiado extenso, no pasamos de 217 ó 220 diputados, cuando la Cámara está compuesta por 476, y suponiendo que ese conglomerado tuviese capacidad de gobernar, puesto que dejando a salvo la honorabilidad de las personas, no hay régimen ni jefe de Gobierno que entregue el Poder a una coalición en la que hay una fracción contraria al régimen.

Ahí está mi triunfo, el colaborar con los radicales, que pertenecían a aquella izquierda para que prestase a gobernar en centro-derecha. ¿No es un triunfo? Para ello ha habido que hacer la alianza. Desde luego no me arrepiento ni me avergüenzo (y al decir yo, me refiero a todos vosotros que me seguís) al haber impulsado a este partido para realizar una política nacional, una política netamente española. Quizás muchos de los que me atacan no tendrán, como yo, estos títulos para justificar mi pacto, porque en mi archivo tengo determinados datos de alianzas de algún grupo de derechas con las izquierdas extremas, alianza vergonzosa, y todo ello para conseguir una concejalia, y señores, no es lo mismo una alianza digna, por España, que un contubernio vergonzoso por una concejalia.

Y vamos a considerar los sucesos de Octubre: No quiero realizarlos, y no lo hago por una razón, porque nuestra posición fué totalmente desacuerdo, y demostrado está en numerosas ocasiones y en una de las últimas crisis en que nuestra salida del Gobierno no fué, precisamente, una posición política, sino un estado de confianza.

Se ha dicho que existe en España todavía el espíritu revolucionario; el fermento de la revolución es cierto. Es una realidad que no hay por qué negarlo. Pero de que exista a que triunfe hay un camino muy grande. El Poder público es el que debe hacer que no triunfe. Yo os afirmo que mientras estemos en el Gobierno, y sospecho que va para largo, no lo habrán de conseguir. (Gran ovación.)

Ahora bien, el espíritu revolucionario materialmente se domina, pero moralmente se combate por otros medios. Hubo una época en España du-

¡LO DUDE:  
Para ir bien  
ninguno como el

**SOMMIER  
NUMANCIA**

Un detalle importantísimo

Fijese en la disposición del refuerzo Numancia.

**NUESTRO REFUERZO LLEVA EN EL CENTRO LA PLAQUITA CON LA MARCA NUMANCIA NO LO FUNDAN: TENEMOS IMITADORES**

De venta en toda España en casas de camas y muebles



rante la dictadura, a la que no censuro, y que vino por que tenía que venir, encarnada por un gran patriota, con colaboradores inteligentes, con un poder ilimitado, como no lo ha habido desde los tiempos del absolutismo, que no hubo huelgas porque no se toferraron que las hubiera. Pues bien; esta mano de hierro, al levantarse, todo lo que había debajo estalló, y por eso os afirmo que lo necesario es una política social. No basta el Poder... (Una gran ovación impide el oír el final del párrafo, mientras del público se oye una voz... Eres el amo.) Yo no quiero ser el amo—prosigue el señor Gil Robles—, si no el bien de España, una España digna, de quien dependa... (Se repite la ovación de deja sin oír la continuación.)

**Política de economía y sentido social**

Decía en mi conferencia del Círculo Mercantil que era necesario el abarreamiento del dinero para impulsar los negocios. Y lo estamos realizando. Al mismo tiempo que política económica, defensa nacional, paro obrero y desarrollo de la riqueza. (Ovación.)

**Labor que se está realizando**

Sería inmodestia para mí hacer un elogio de la actuación del Gobierno, por lo que a mí me corresponde. Pero tengo la obligación de afirmar que la preocupación del Gobierno es realizar una restauración económica. ¿En qué circunstancias? Con 800 millones de déficit. Fuentes de riqueza exhaustas. Lacras en la Hacienda. En estas condiciones, hay que acometer

la restauración que estamos imponiendo con la Ley de Restricciones. Y al hablar de esta ley quiero rendir un tributo de justicia al actual ministro de Hacienda. (Aplausos.)

**Política nacional y Paro obrero**

Problemas que no hemos dicho que los vayamos a resolver en cuatro días. Seríamos indignos de dirigir un partido si así lo hubiésemos afirmado. Hay que mantener firme el principio de autoridad, impulsar la economía, y el Estado favorecer la iniciativa privada, supliendo con sus medios la deficiencia social del pueblo. La Ceda ha llevado un proyecto de Paro obrero al Parlamento, favorablemente acogido también por otros grupos. En pocos meses se podrá llevar a la práctica ultimando su desarrollo. Hablando yo hace unos días con el ministro de Hacienda, me afirmó éste—sin que por decirlo sea revelar ni traicionar acuerdos del Gobierno—que para obras públicas, defensa nacional, construcción de ferrocarriles ventajosos para el Estado, para eso, no se harían economías, y cuando hayamos realizado esto y solucionado estos problemas, entonces la reforma Constitucional.

Dar al Ejército confianza en sus

destinos, levantar su moral, no con fines imperialistas, sino con el deseo de que sea España una nación respetada, y respetada en su neutralidad si llegara a desencadenarse una guerra. (Gran ovación. El público puesto en pie vitorea al señor ministro de la Guerra.)

**El banquete**

Desde hace días estaban agotadas las invitaciones para asistir al banquete en honor del señor Gil Robles, que tuvo lugar en el Sardinero, al que asistieron 850 comensales, quedando infinidad de personas sin poder concurrir al mismo. La presencia del señor Gil Robles fué acogida con una gran ovación al grito de ¡¡jefe, jefe, jefe!! Vivas a España y al Ejército.

**Estudio actual de la reforma Constitucional**

Una ponencia de Gobierno que ha servido para dar estado parlamentario y llegar a la cuestión tiene que pasar todavía por una serie de trámites que están muy lejos que por ahora se acuerde nada definitivo en la Cámara.

**Cerca de Cuéllar se estrelló ayer otro automóvil contra un árbol**

Los tres ocupantes del vehículo resultaron heridos

Cuéllar, 26 (12 m.).—Ayer, a las ocho y media próximamente, ocurrió en la carretera de Segovia, cerca de esta villa, un accidente de automóvil, habiendo resultado con heridas las personas que le ocupaban. Por dicha carretera marchaban numerosos automóviles con viajeros para La Granja al objeto de presenciar los juegos de aguas de las fuentes de los jardines. Uno de ellos iba ocupado por el viajante de la Casa de Hijos de Uña, de Valladolid, don Jacinto de los Heros, a quien acompañaba su esposa y una sobrina. A causa sin duda de la gran cantidad de polvo que levantaban los coches que le precedían, el señor de los Heros se despidió. El vehículo que conducía salió de la carretera y se adentró en una vereda, yendo a chocar contra un pino. En otro coche de los muchos que por allí pasaban fueron recogidos los heridos y trasladados a este hospital, donde fueron curados por el médico forense y por el de la Beneficencia municipal señor Lozano. El señor de los Heros sufre heridas y contusiones de carácter grave, así como su esposa. La sobrina del matrimonio padece heridas de pronóstico reservado. El Juzgado instruye diligencias. Avisada una ambulancia de Valladolid, en ella fueron trasladados los heridos a aquella ciudad.

**Se venden tejidos y materiales de derribo. Para tratar, en la Mata de Pirón con el administrador.**

**Se arriendan pastos para cabras donde el Nuevo; para embrear la leche puede hacerlo a un kilómetro de la finca. Para tratar, con el guarda en dicha finca. (término de Marazoleja).**

# QUINCE DIAS

Venta extraordinaria de restos de artículos de la temporada de VERANO en unión de todos los RESTOS de existencias de tejidos y confecciones. LOS ALMACENES EL GLOBO, por cierre de dicho establecimiento

LUNES, 26 DE AGOSTO, PRIMER DIA

## CASA FERMIN

Venta de artículos a menos de la mitad de su precio

Algunos precios, todos, imposible

Crespones estampados dibujos, de este año, de 3 ptas. a. a. . . . .	1,00	Artículo sábana, llave azul fuerte, matrimonio, de 4, a. . . . .	2,50
» » » » de 4 » a. a. . . . .	2,00	» » » » dorada fina, camera, de 3,25, a. . . . .	2,00
» » » » de 6 » a. a. . . . .	3,00	» » » » matrimonio, de 4, a. . . . .	2,50
» » » » de 8 » a. a. . . . .	4,00	Panas cordoncillo, de 5, a. . . . .	3,00
Gasa » » » » de 8 » a. a. . . . .	2,50	» extra, de 6, a. . . . .	4,00
Crepela » » » » de 4,50 » a. a. . . . .	2,00	Toallas felpa, especial de la casa, de 1,75, a. . . . .	1,10
Senelik » » » » de 3,50 » a. a. . . . .	1,50	Lanas vestidos de señora, en angorino, de 3,50, a. . . . .	1,50
Piqué » » » » de 1,50 » a. a. . . . .	0,75	» de » de 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, y 10, todas a mitad de precio	
Percal » » » » de 1,50 » a. a. . . . .	0,75	Estuches felpa higiénicos (media docena paños), de 4, a. . . . .	1,60
Vuelas » » » » de 2,00 » a. a. . . . .	0,60	Encaje lana, para vestidos de señora, de 3, a. . . . .	2,00
Seda tejida, listas pijama, de 4 pesetas, a. . . . .	1,50	Colcha piqué, clase extra (matrimonio), de 15, a. . . . .	9,50
Seda lisa (mesalina), a. . . . .	0,50	» seda » primera » de 25, a. . . . .	12,00
Seda japonesa lisa, doble ancho, de 4 pesetas, a. . . . .	0,75	» seda bordadas (Manila), de 150, a. . . . .	75,00
¡Ojo!, ¡Ojo!, ¡Ojo! Pedir para ver. Tual mate (seda piel de ángel) 20 colores, propaganda de la Casa Fermín, de 3,50, a. . . . .	1,90	250 colchas de seda en varias calidades, de 25, 40, 60, 80 y 100 pesetas, todas a mitad de su precio	
Opal Nansú semi hilo, colores suaves y resistentes, al lavado, de 1,75, a. . . . .	0,90	Juegos de cama en color, semi hilo, bordado, de 50, a. . . . .	24,00
Retor rosete 3/4 de ancho, de 0,70, a. . . . .	0,35	» de » bordados en color, a precios de liquidación	
» » 4/4 de » de 1,15, a. . . . .	0,70	Mantas de cama a precios de reclamo	
» extra 5/4 de ancho, de 1,50, a. . . . .	0,85	Pantalones azules para caballero, de 9, a. . . . .	5,00
Lienzo curado (marca Casa Fermín), de 1 peseta, a. . . . .	0,65	» pana » de 20, a. . . . .	10,00
» 5/4, de 1,20, a. . . . .	0,75	Trajes de caballero, en paños de las mejores calidades, de 50, 60, 80 y 100 pesetas, todos a mitad de su precio	
» 5/4, extra, de 1,50, a. . . . .	0,90		
Grano de oro de la señora viuda de Tolrá, de 1,70, a. . . . .	1,00		
Argelinas oco, de 1,70 a. . . . .	1,20		
Guillerminas número 3.000, de fama mundial, de 2, a. . . . .	1,25		
Artículo sábanas, llave azul, fuerte, camera, de 3,25, a. . . . .	2,00		

## QUINCE DIAS DE RESTOS

LUNES, 26 DE AGOSTO, PRIMER DIA DE VENTA

## CASA FERMIN

NOTAS.—Precio fijo riguroso, todo marcado a su precio con números muy claros. A los revendedores no se les despacha. No se mandan muestras, ni se mandará ningún artículo fuera de la localidad que no venga acompañada la carta de su importe.

Por ser precios de quincena y restos, todas las ventas son al contado